

## FILTRO SANITARIO INGRESO-EGRESO

### Objetivo, Ubicación, Insumos y EPP

**Objetivo.** El filtro de control de ingreso-egreso es una medida de protección para garantizar que no represente un riesgo potencial de contagio para el resto de las personas.

**Ubicación.** El filtro se debe colocar en la entrada y salida de cada inmueble en el que las personas se les reitera las medidas básicas de prevención a través de una serie de acciones como son:

1. Aplicación de gel antibacterial
2. Sanitización de equipos móviles y artículos personales
3. Toma de temperatura
4. Dotación de cubrebocas
5. Aplicación de cuestionario
6. Refuerzo de las medidas preventivas básicas
7. Enviar a su domicilio al trabajador o persona con síntomas de enfermedad o bien de tratarse de personas vulnerables o presenten dificultad para respirar, se deberán de remitir al centro de atención médica más cercano
8. Identificar a trabajadores que hayan estado en contacto con una persona infectada y enviarlos a casa
9. Llevar el registro del personal incapacitado y evaluar posibles casos de contagio
10. En caso de ser posible, colocar tapetes desinfectantes con concentraciones de hipoclorito de sodio de al menos 0.5%, asegurando que los mismos se encuentren limpios y con líquido desinfectante
11. Establecer entradas y salidas exclusivas del personal, en caso de que se cuente con un solo acceso, este se deberá de dividir por barreras físicas a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal.

**Insumos para el Filtro. El filtro deberá contar con los siguientes insumos:**

1. Agua, jabón o gel antibacterial (base alcohol mayor al 70% y una solución clorada para mantenerlo limpio y desinfectado.
2. Pañuelos desechables
3. Bote de basura con tapa para los desechos (se deberá evitar la acumulación de los desechos)
4. Termómetro infrarrojo o tiras plásticas
5. Mesa o escritorio cubierto con un mantel o paño de tela, limpiar su superficie cada 4 horas con solución clorada
6. Sillas con una sana distancia de un metro y medio de distancia

**Equipo de Protección Personal (EPP) que se debe proporcionar para el filtro sanitario:**

1. Bata no estéril
2. Mascarilla quirúrgica
3. En caso de encontrarse en el escenario 3, utilizar respirador N95
4. Ser atendido por personal de medicina o enfermería en caso de no contar con ellas, las personas asignadas deberán recibir una capacitación

Fuente:

a). Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral, (18 de Mayo 2020)